

INFORME DEL COMISARIO DE FRIGONORTE S.A.

Guayaquil, Octubre 9 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FRIGONORTE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías en el Art. 321 y en calidad de Comisario Principal de la misma, debo manifestar que los administradores de la empresa han acatado las Normas Legales y Estatutarias para la elaboración del Balance y de más anexos correspondientes al Ejercicio económico del año 2000.

Debo indicar que me fue brindada toda la información necesaria para el chequeo de las cifras que reflejan los Estados financieros y para el desempeño de mis funciones, basándome además en el informe que previamente fuera presentado por el Gerente General.

En mi opinión las cifras presentadas en el Balance son correctas y reflejan la real situación de la empresa de conformidad con las normas legales, procedimientos de control interno y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin más que agregar considero que la empresa se ha manejado adecuadamente no requiriendo que haga comentarios adicionales a los estados financieros.

Atentamente


ING. CESAR PARRALES A.
COMISARIO Reg. # 0629